Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2019

Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2019

CONTROL DE AUTORIZACIONES

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó

Lcda. Valeria Elizabeth Pérez Manzo
Secretaría de Desarrollo Social
Presidenta del Comité de Control Interno,
Desempeño Institucional y de Tecnologías
(COCODIT)

Revisó

Lic. Edgar Guillermo Bueno Briceño
Coordinador Jurídico
Titular del Órgano Fiscalizador

Supervisó

Lcda. Nancy Miriam Rios Soltero
Coordinadora General Administrativa
Coordinador de Control Interno

Elaboró

Lic. Jorge Alberto Ramírez Plazola
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
y Servicios Generales
Enlace de Control Interno

Elaboró

Lic. Juan Jaime Mesina Ramírez
Jefe del Departamento de Proyectos
Estratégicos
Enlace de Administración de Riesgos

INDICE

CONTROL DE AUTORIZACIONES 2
INDICE 3
1. OBJETIVO 4
2. ALCANCE 4
3. FUNDAMENTO LEGAL 4
4. GLOSARIO DE TÉRMINOS 4
5. CUERPO DEL DOCUMENTO 4
5.1. ASPECTOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SCII 4
5.1.1. Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control interno y por norma o componente general de control interno 4
5.1.2. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno 5
5.1.3. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno 7
5.2. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN EL PTCI 2019, EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS 7
5.3. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE CONTROL COMPROMETIDAS EN EL PTAR 2019, EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS... 7
6. SECCIÓN DE CAMBIOS 8

Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2019

1. OBJETIVO

Informar a la Contraloría General del Estado los avances en la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos y del estado que guardó el Sistema de Control Interno Institucional durante el ejercicio 2019.

2. ALCANCE

Informar sobre el estado que guardó el Sistema de Control Interno Institucional durante el ejercicio 2019 y los resultados de los avances de las acciones comprometidas en los programas de trabajo de control interno.

3. FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13, Sección Segunda, del *"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima"* (publicado el 01 de julio de 2017 en el Periódico Oficial El Estado de Colima) relativo al Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, se rinde el informe anual de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **COMITÉ Y/O COCODIT:** El Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías.
- **PTCI:** El Programa de Trabajo de Control Interno.
- **PTAR:** El Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- **ÓRGANO FISCALIZADOR:** El Órgano Interno de Control de las Dependencias y Entidades y/o Contraloría Interna del Órgano Estatal de Control.
- **RIESGO:** El evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su probabilidad de ocurrencia y el posible impacto pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales.
- **SCII o Sistema de Control Interno Institucional:** El conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por una institución a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento de sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus metas y objetivos en un ambiente ética e íntegro, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley.
- **SEDESCOL:** Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Colima.

5. CUERPO DEL DOCUMENTO

5.1. ASPECTOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SCII

Derivado de la encuesta *on line* realizada por la Contraloría General del Estado al personal de la SEDESCOL para evaluar 3 (tres) procesos sustantivos/prioritarios seleccionados saber: **1) Programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, 2) programas federales que opera la Secretaría de Desarrollo Social e 3) integración de padrones de beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social** y considerando el *Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social*[1], a efecto de establecer las acciones de mejora se tienen los siguientes resultados:

5.1.1. Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control interno y por norma o componente general de control interno

El porcentaje de cumplimiento global por norma o componente general de control interno que arrojaron los resultados de la evaluación del SCII es del orden del 93.95%.

[1] Informe emitido por la Contraloría General del Estado con verificativo al 13 de diciembre de 2019, mismo que fue recibido en esta Secretaría el día 08 de enero de 2020.

Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2019

Cumplimiento por Norma General	Porcentaje
1. Ambiente de Control	96.13%
2. Administración de Riesgos	97.29%
3. Actividades de Control	93.23%
4. Información y Comunicación	93.24%
5. Supervisión y Mejora Continua	89.86%
PROMEDIO GLOBAL	**93.95%**

5.1.2. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno

No	Norma General	Nivel	Elemento	Mecanismos de Verificación
1	Ambiente de Control	Estratégico	Se continuó asegurando la efectividad del ambiente de control mediante la consolidación de una cultura ética, la gestión integral del recurso humano y el adecuado direccionamiento estratégico, con las siguientes iniciativas: • Se difundió al personal de la SEDESCOL la estructura organizacional, en donde se define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones, evitando que dos o más de éstas se concentren en una misma persona. Además, establece las adecuadas líneas información, para comunicar la expectativas en materia de integridad; impartiéndose capacitaciones en materia de Control Interno.	**Página Web y Carpeta electrónica del SCII-SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/MzQwODI= **Sistema de ética e integridad SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/MzQwNjg= **Reunión informativa con todo el personal en materia de la Política de Igualdad y No Discriminación del Código de Conducta de la SEDESCOL:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5d0d0c246d841_Minuta_Reunion_informativa_01_2019_igualdad_no_discriminacion.pdf **Página de transparencia SEDESCOL (manual organización y procedimientos):** http://www.col.gob.mx/transparencia/index.php/master/portal/NDMyNw==
2	Administración de Riesgos	Directivo	• Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en el Título Segundo de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima. Asimismo, se obtuvo un porcentaje de nivel de cumplimiento del 97.29%, obteniéndose así, el porcentaje más alto de los componentes de control interno. • Capacitación y sensibilización con todo el personal de la SEDESCOL en materia de Control Interno y Gestión de Riesgos por parte del Enlace de Administración de Riesgos, con verificativo al 15 de octubre de 2019 en las instalaciones de la Dependencia. • Seguimiento de las acciones de control y evidencia digital que acredite su existencia en el sistema de información (servidor interno) de la SEDESCOL, con el reporte de avance correspondiente a cada trimestre del PTAR 2019. • Se difundió al interior de la Dependencia, infografías en materia de control interno y anticorrupción.	**Difusión Administración de Riesgos SEDESCOL:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5c8aa23b70946_Evidencia_Guia_Administracion_Riesgos_SEDESCOL.pdf **Capacitación interna del SCII-SEDESCOL:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5db9f719cb0a7_1EvidenciaLista_Asistencia_Control_Interno151019SEDESCOL.pdf **Difusión del micrositio web SCII-SEDESCOL:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5c940292c336e_Difusion_de_pagina_web_del_SCII_EVIDENCIA_SEDESCOL.pdf **Difusión de infografías:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5ceede833cd43_Difusion_Material_Informativo_Anticorrupcion_EVIDENCIA_SEDESCOL.pdf

Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2019

3	Actividades de Control	Directivo	• Se encuentran claramente definidas las actividades para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado en el ejercicio fiscal. • La Secretaría de Desarrollo Social consideró de suma relevancia el fortalecimiento de conocimientos y habilidades del recurso humano adscrito a esta Dependencia por lo cual, a través del Sistema de Profesionalización de Gobierno del Estado de Colima (Dirección General de Capital Humano), se impartió el curso del Modelo Estándar de Control Interno, realizado por personal de la Contraloría General del Estado a servidores(es) públicos(as) de la SEDESCOL; completándose al 100% la acción de control comprometida en el PTCI 2019 en esta materia. • Se creó el Grupo Multidisciplinario del Sistema de Gestión Documental de la Secretaría de Desarrollo, con fecha 18 de diciembre de 2019, verificada en la Quinta Sesión Ordinaria del COCODIT.	**Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016-2021:** http://www.col.gob.mx/transparencia/archivos/portal/20180117151846 56_Programa-Sectorial-Desarrollo-Social-2016_2021.pdf **Actas del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social:** http://www.col.gob.mx/transparencia/index.php/master/portal/NDIwMA== **Difusión de misión y visión institucional:** http://www.col.gob.mx/transparencia/archivos/portal/20190219112822 61_Mision-Vision-Institucional-SEDESCOL.pdf **Difusión de los tres referentes normativos en materia de Control Interno en el ámbito estatal:** http://www.col.gob.mx/transparencia/archivos/portal/20190219112822 61_Tres-referentes-Control-Interno-SEDESCOL.pdf **Manual de Procedimientos de la SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/transparencia/archivos/portal/20190614122017 47_Manual-Procedimientos-SEDESCOL-31-05-2019.pdf **Capacitación a personal de la SEDESCOL sobre Modelo de Gestión Documental:** http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5cd9a4fe4a413_PRESENTACION_ARCHIVO_ESTRATEGICA_070319_comprimido.pdf (viernes 08 de marzo de 2019, instalaciones de la CGE).
4	Información y Comunicación	Directivo	En desarrollo de los principios de transparencia y rendición de cuentas de la SEDESCOL, que le permite gestionar de manera adecuada la información y fortalecer los conales de comunicación, se implementó lo siguiente: • Se abrió un espacio en el portal web de la Dependencia, para promover entre el personal lo concerniente al Sistema de Control Interno Institucional y Ética, en el cual se actualiza, según se genere información. • Se difundió con todo el personal de la SEDESCOL, Material de Apoyo sobre Control Interno. • Se obtuvo por parte de la SEDESCOL con verificativo al 05 de diciembre de 2019, la Constancia de Cumplimiento al 100% de las Obligaciones de publicaciones de transparencia.	**Micrositio. Sistema de ética e integridad SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/MzQwNjg= **Micrositio. Carpeta electrónica del SCII-SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/MzQwODI= **Material de apoyo Control Interno:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/Mzc1ODU **Material de apoyo Control Interno:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/Mzc1ODU **Evidencia constancia de cumplimiento transparencia SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/desarrollosocial/contenido/Mzc1ODU
5	Supervisión y Mejora Continua	Directivo	Se está trabajando en la elaboración de algunos indicadores que coadyuven a medir la calidad con la que se brindan servicios o programas, para conocer la satisfacción del beneficiario por el apoyo recibido de los programas con los que cuenta la dependencia. Lo anterior, con base en el Manual de Procedimientos publicado.	**Manual de Procedimientos de la SEDESCOL:** http://www.col.gob.mx/transparencia/archivos/portal/20190614122017 47_Manual-Procedimientos-SEDESCOL-31-05-2019.pdf

5.1.3. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno

El elemento o norma general de control interno que se observa presenta mayor debilidad de control es en la quinta norma, "Supervisión y Mejora Continua", con un 89.86% de porcentaje de cumplimiento, por lo que la institución establece el compromiso de mejorar el control interno de acuerdo a los resultados obtenidos.

- *Áreas de Oportunidad:*

Derivado de los resultados obtenidos en la Evaluación del SCII 2019, la dependencia deberá fortalecer principalmente la Norma General Quinta, con el fin de atender las inexistencias o insuficiencias de los Elementos de Control y así mejorar el SCII, a través del establecimiento de nuevos controles o mejorar existentes.

5.2. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN EL PTCI 2019, EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS.

De los resultados relevantes alcanzados se puede considerar principalmente la elaboración del Manual de Procedimientos, ya que contiene una descripción gráfica de los procesos sustantivos que la SEDESCOL tiene a su cargo, aunado a que representa una estructuración funcional de las actividades y obligaciones desempeñadas (procesos) en las unidades administrativas responsables de la institución. Dicho documento se considera indispensable en virtud de que representa una guía inductiva en los casos de presentarse rotaciones de personal, así como una herramienta del seguimiento de los procedimientos administrativos en aras del cumplimiento de los objetivos institucionales de la dependencia.

Por otra parte, con la impartición de la capacitación del Sistema de Profesionalización de Gobierno del Estado de Colima a todo el personal en materia del Modelo Estándar de Control Interno, se logró permear el conocimiento en los temas de control interno y administración de riesgos, lo cual coadyuvará en el cumplimiento y forma de las acciones programadas.

5.3. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE CONTROL COMPROMETIDAS EN EL PTAR 2019, EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS.

De los resultados relevantes alcanzados se puede considerar la Evaluación del SCII obtenida respecto a la segunda norma general de control interno, trátese de la "Administración de Riesgos", con un nivel de cumplimiento del 97.29%. Así pues, en el marco de las 38 acciones de control comprometidas en el PTAR 2019, se obtuvieron 31 acciones al 100%, lo que representa un 81.5% general de cumplimiento de las acciones.

Por lo anterior, se desprende que las acciones de control implementadas por las unidades administrativas responsables de la SEDESCOL han logrado conseguir un nivel adecuado de madurez de los procesos, lo que permite asumir que están controlados minimizando la probabilidad de materializarse algún riesgo asociado a los mismos. Sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad susceptibles de mejora, proponiéndose para el ejercicio 2020 la realización del *Formato de Cédula de Seguimiento de Avances Trimestrales en la Administración de Riesgos*, mediante el cual se permitirá un acompañamiento (a la par del FO-20-01-24 Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos) específico al tratamiento de las acciones de control y mitigación de riesgos por parte de las áreas que operan programas sociales de la dependencia y así, coadyuvar a la generación de evidencia a un nivel mínimo de detalle; favoreciendo la Supervisión y Mejora Continua.

- *Resultados cuantitativos alcanzados:*

De los 19 riesgos que integraron la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI), 0 (cero) se encontraron en el cuadrante rojo I de "Atención Inmediata"; 1 (uno) en el cuadrante II amarillo de "Atención Periódica"; 11 (once) en el cuadrante III verde "Controlados"; y 7 (siete) en el cuadrante "De Seguimiento". De esta manera, en atención a los reportes trimestrales del PTAR, reflejan el proceso estratégico de control y verificación que evite así, su recurrencia y materialización.

- *Resultados cualitativos alcanzados:*

Finalmente, las acciones de control implementadas por las unidades administrativas responsables de la SEDESCOL como resultado del PTAR 2019, permitieron reducir el margen de acción de los riesgos definidos y contar con una normatividad interna que regula los procedimientos y actividades relativas a los procesos sustantivos en materia de programas sociales de esta dependencia.

6. SECCIÓN DE CAMBIOS

No. de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	31/01/2020	Inicia su uso para el ejercicio 2020.